

Número 1108

LAS TORRES DE COTILLAS**EDICTO**

Habiendo notificado al ultimo domicilio conocido de doña Dolores Pellicer Fenor, reparos de proyecto técnico presentado para la instalación de Café-Bar, con n.º de expediente 17/95-AC, situado en calle D'Stoup, n.º 25, de este municipio.

Se pone en público conocimiento que según el artículo 59 de la Ley 30/92, se da por notificada.

Las Torres de Cotillas a 20 de noviembre de 1997.— El Alcalde.

Número 1117

FORTUNA**Anuncio de adjudicación de contratos de obras**

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Fortuna.

2.- Objeto del contrato: Contratación de las siguientes obras:

n.º 1: Mejoras Urbanísticas en c/ San Ildefonso (P.O.S. 1997).

n.º 2: Mejoras Urbanísticas en c/ San Julián (P.O.S. 1997).

n.º 3: Mejoras en saneamiento y distribución de agua c/ San Julián (P.O.L. 1997).

n.º 4: Reparación y Pavimentación camino del Barranco.

n.º 5: Mejoras Urbanísticas en c/ Pizarro (complementario al P.O.S. 1997).

n.º 6: Mejoras en saneamiento en el Hondón y Gabriel Celaya (P.O.L. 1996).

3.- Tramitación y procedimiento en todas las obras:

Tramitación: ordinaria, procedimiento: negociado.

4.- Presupuesto de licitación, importe de adjudicación y fecha de adjudicación:

Obra n.º 1: Presupuesto 17.610.856 pesetas, adjudicación 12.338.066 pesetas, fecha 26 de septiembre de 1997.

Obra n.º 2: Presupuesto 10.825.088 pesetas, adjudicación 7.635.238 pesetas, fecha 26 de septiembre de 1997.

Obra n.º 3: Presupuesto 10.885.556 pesetas, adjudicación 8.060.368 pesetas, fecha 26 de septiembre de 1997.

Obra n.º 4: Presupuesto 10.309.261 pesetas, adjudicación 3.997.000 pesetas, fecha 14 de octubre de 1997.

Obra n.º 5: Presupuesto 4.403.358 pesetas, adjudicación 4.403.358 pesetas, fecha 31 de octubre de 1997.

Obra n.º 6: Presupuesto 10.885.556 pesetas, adjudicación 10.885.556 pesetas, fecha 25 de noviembre de 1997.

5.- Empresa Adjudicataria de todas las obras:

Const. Ayllonza, S.L., (CIF: B-30214407).

Fortuna, 21 de enero de 1998.— El Alcalde accidental.

Número 1112

ALGUAZAS**A N U N C I O**

El Pleno del Ayuntamiento en su sesión plenaria de 26/12/97, aprobó inicialmente el PLAN PARCIAL A.U.R.-2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES.

Asimismo se somete a información pública por plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de presente anuncio en el B.O.R.M., quedando el expediente en Secretaría del Ayuntamiento a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y formular alegaciones.

En Alguazas a 14 de enero de 1998.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.— Ante mí, el Secretario, Antonio Fco. García González.

Número 1107

CARAVACA DE LA CRUZ**EDICTO**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados, que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de 13 de enero de 1998, ha sido aprobado el padrón de agua, alcantarillado, basuras y otros conceptos de recaudación conjunta, correspondiente al sexto bimestre de 1997.

Este Padrón se encuentra expuesto al público en el Negociado de Gestión tributaria de este Excmo. Ayuntamiento durante un mes, donde puede ser examinado por los contribuyentes a quienes interese, pudiendo interponerse ante esta Corporación recurso de reposición en dicho plazo y a partir de la publicación de este edicto, que surte los efectos de notificación a los contribuyentes, de conformidad con lo regulado en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria